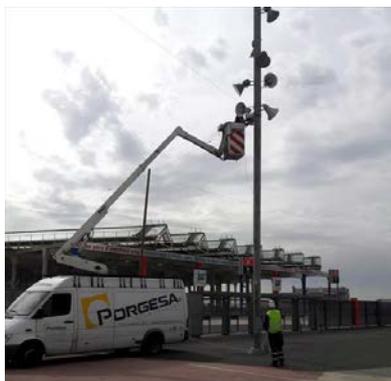


CÓRDOBA

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

## Porgesa instala la iluminación de la Feria de Abril de Cataluña



18/04/2018

La empresa cordobesa de Puente Genil Porgesa ha sido la designada para llevar a cabo la instalación de la iluminación de la Feria de Abril de Cataluña, que es organizada por la Fecac (Federación de Entidades Culturales Andaluzas en Cataluña) y que se celebrará en el Parc del Fòrum desde el próximo viernes, 27 de abril, hasta el domingo siguiente, 6 de mayo. El proyecto presentado por esta empresa ha sido el designado de entre los participantes para ser el que aporte luz y color en estos días de feria, que se prevé tenga una afluencia de público cercana al millón de personas, y en la que se ha apostado por una iluminación más actual y

novedosa que, sin duda, introduce diferencias con ediciones anteriores. Los trabajos de colocación de toda la infraestructura necesaria ya han dado comienzo y en pocos días se continuará con la colocación de la iluminación elegida. JUAN A. FERNÁNDEZ

 el Día digital

[www.eldiadecordoba.es](http://www.eldiadecordoba.es)

## La celebración de San Marcos en Puente Genil arranca el sábado

José Manuel Cabezas 18 abril, 2018 - 02:35h

La celebración de San Marcos en Puente Genil arrancará el próximo sábado, 21 de abril, a mediodía con una gran huevada en la Caseta Municipal, un recinto que estrenará las últimas mejoras realizadas en materia de electrificación y entoldado. Posteriormente, en la tarde-noche del martes se organizará una jornada de convivencia en el parque del Garrotalillo a modo de velá; el parque abrirá desde las 20:00 y se permitirá la acampada.

Ya para el miércoles 25, jornada festiva, la romería arrancará a las 09:00 con el desayuno junto a la iglesia del Hospital. La hermandad iniciará el camino una hora más tarde, con el recorrido habitual, siendo la imagen de San Marcos tirada por bueyes, e incorporándose los caballistas para acompañar el desfile. A las 12:30, está previsto que la comitiva llegue a la Caseta Municipal, donde se descubrirá una placa conmemorativa en homenaje al grupo Los Jarales.

El Ayuntamiento ha preparado un operativo especial para que los pontanenses disfruten al máximo de San Marcos. La concejala de Medio Ambiente, Dolores Franco (PSOE), explicó que la empresa Egemasa ha preparado un amplio dispositivo de limpieza y destacó como principal novedad la disposición de un contenedor para la recogida de los restos de carbón de las barbacoas. Al igual que en años anteriores, habrá varios puntos de toma de agua potable dentro del parque Príncipe de Asturias, así como una dotación de contenedores y aseos urbanos. La Policía Local también ha preparado un dispositivo especial de vigilancia.

## IU denuncia que el Plan Municipal de la Vivienda sólo cubrirá el expediente y plantean que se movilicen las 2.000 residencias vacías

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

La agrupación municipal de Izquierda Unida ha dado a conocer, esta tarde, las alegaciones que ha realizado al Plan Municipal de la Vivienda y Suelo que el equipo de gobierno de Puente Genil presentará para su aprobación en un pleno extraordinario, antes del 30 de abril. UNA INFORMACION DE GRUPO COMUNICACIÓN SÍGUENOS EN NOTICIAS (8 h, 14:30 y 20:30 horas).

Se trata de un plan cuya redacción ha corrido a cargo de dos arquitectos locales a los que se les ha adjudicado el estudio por un montante de 10.000 euros, subvención aportada por la Junta de Andalucía. El Plan cuya redacción tiene carácter obligatorio, en cumplimiento de la Ley 11 /2010, persigue "la política de la vivienda municipal y garantizar una vivienda para todos".

IU ha denunciado "el retraso del ayuntamiento de Puente Genil en realizar el encargo de la propuesta técnica", y ha realizado una valoración política a cargo de la concejala Reyes Estrada, quien ha destacado del estudio "las muchas cosas positivas y dos carencias". De un lado, ha dicho que "no cumple con el contenido mínimo que marca la Ley, es decir, no refleja la forma de adjudicación de la vivienda, ni tampoco las indicaciones para hacer un seguimiento y ejecución de este Plan".

Otra carencia- ha señalado la edil- es que el "Gobierno no tiene una política de vivienda porque no han hecho ningún estudio previo ni posterior, sólo hay una propuesta técnica"

Ante estas ausencias, IU ha registrado una serie de alegaciones, entre ellas "la oposición a que el Plan se lleve a cabo desde un observatorio público- privado en lugar de la creación de una Oficina de la Vivienda Municipal", un ente que se aprobó por unanimidad en sesión plenaria. Otra de las alegaciones está encaminada a que se "se presupueste este Plan y se establezca una temporalización en su ejecución, tampoco conocemos de qué recursos humanos y materiales se va a dotar". En definitiva, para IU el Plan lo ha encargado el equipo de gobierno para "cubrir expediente y no va a servir de nada".

Un Plan que "ha pasado por alto la participación ciudadana, ni siquiera han contactado con la plataforma Stop Desahucios".

El Plan recoge que en Puente Genil existen 2.000 viviendas vacías, unas mil menos que en 2001. Y según IU la "urgencia que plantea el estudio es movilizar la vivienda existente". Al mismo tiempo, para este grupo municipal "es importante que en suelo público se pueda construir seis viviendas", a fin de dar una salida a familias en situación de emergencia.

## Realizarán controles de alcoholemia en San Marcos e instalarán un depósito para brasas apagadas

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

El ayuntamiento de Puente Genil ha dado a conocer los dispositivos de seguridad, limpieza y sanitarios que va a activar con motivo de la celebración de la festividad de San Marcos. Esta mañana los han dado a conocer la concejala de festejos, Mariola González, el jefe accidental de la policía local, Jesús Miguel García y la edil de Medio Ambiente, Loli Franco. Toda la información y recomendaciones HOY EN GRUPO COMUNICA (20:30 horas).

En materia de seguridad se va a prestar un dispositivo en dos partes. De un lado, acompañando durante el recorrido de San Marcos el 25 de abril, ya que al ser llevado a bueyes va a implicar retirada de vehículos en algunas calles como Aguilar u Horno "por lo que solicitamos a los vecinos que estén al tanto de las señales de prohibición de aparcamiento". Y de otro lado, se prestará el servicio de una patrulla en el parque Príncipe de Asturias. En el que está permitida la entrada de vehículos para carga y descarga, hasta el 25 de abril a las 12 horas. A partir de ese momento "quedará prohibido el acceso". García informa que "están permitidas las barbacoas, pero no las hogueras", y que llevarán a cabo "controles de alcoholemia a caballistas y conductores de vehículos". Una tercera patrulla realizará la vigilancia en el resto del casco urbano, por lo que "no se va a mermar el servicio en el resto de la población".

En cuanto al dispositivo de limpieza, Franco ha informado que la principal novedad es la dotación de un depósito metálico con capacidad para 3.200 litros, en que se recogerán las brasas apagadas. Por lo demás, se establecen los mismos servicios públicos que en años anteriores consistentes en la dotación de 4 grifos de agua potable, 3 aseos modulares y 23 contenedores. Un servicio de limpieza específico que actuará durante los días 24 y 25 abril. La concejala ha informado, que ya ha comenzado el mantenimiento del recinto, con el tratamiento a los pinos, el desbroce y la reposición de bolsas en las papeleras. Al mismo tiempo, todo el parque contará con cartelera informativa sobre estos servicios.

En cuanto al servicio sanitario, se ubicará en el parque una ambulancia con soporte vital básico que estará atendida por un médico y enfermero. Será, por tanto "un recinto cardio protegido". Al mismo tiempo, indica González que en el hospital dispondrá de un dispositivo especial para San Marcos.

Las actividades y horarios previstos son los siguientes:

21 de abril, "Huevada", en la caseta municipal organizada por la Hermandad de San Marcos. 24 de abril, (21 horas) Misa de Romeros. 25 de abril (9 horas) desayuno en el Hospital. (10 horas), comienza la Romería. (12:30 h), inauguración plaza de Los Jarales.

## IU presentará alegaciones al nuevo Plan de Vivienda y Suelo que aprobará el equipo de Gobierno en los próximos días



17 abril, 2018 Escrito por Pablo Mansilla

El grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Puente Genil ha informado que presentará alegaciones al nuevo Plan de Vivienda y Suelo que el equipo de Gobierno llevará en los próximos días a un pleno de carácter extraordinario. Se trata de un documento obligatorio para los municipios que elaboran los ayuntamientos, de modo que encargan una propuesta técnica a un equipo de arquitectos para estudiar la situación de la vivienda en la localidad, lo cual tiene su importancia a

nivel urbanístico.

La concejala Reyes Estrada ha indicado a los medios de comunicación que pese a la detección de aspectos positivos como el “buen análisis de la situación a nivel general”, Izquierda Unida lamenta que el contenido mínimo que marca la ley no se cumple y que no refleja la forma de adjudicación de la vivienda de promoción pública ni establece indicadores necesarios para el cumplimiento de ejecución del plan.

En este sentido, Estrada asegura que “el Ayuntamiento tiene la obligación de plasmar su política de vivienda en la propuesta”, algo que no se recoge porque “no hay ningún procesamiento y ese asunto lo plantean unos técnicos sin línea política”. “Este plan no ha sido realizado por el equipo de Gobierno, sino que nos presenta algo sin procesar y sin presupuestar ya que carece de estructura de seguimiento y de ejecución del plan”.

IU Puente Genil insiste además en la creación de la Oficina Municipal de la Vivienda después de que se aprobara en sesión ordinaria y por unanimidad de todos los grupos, así como que la elaboración del plan no ha contado con la participación de los agentes económicos y sociales ni con la plataforma STOP Desahucios.

El plan trata de ordenar todos los tipos de viviendas sean de carácter público o privado, existiendo más de 2.000 vacías en Puente Genil. En líneas generales se trata de segundas viviendas sin ocupar con una demanda pequeña por parte de posibles emancipaciones.